

ELIMINAR UNA CARGA INNECESARIA

DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO
Y PROLAPSO UTERINO EN NEPAL

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



En Nepal, las mujeres sufren con frecuencia discriminación por ser quienes son. Como consecuencia de ello, se les niega el control de sus cuerpos y de sus vidas, con graves consecuencias sobre su salud. Una de estas consecuencias es el prolapso uterino.

Las mujeres y las niñas en Nepal sufren discriminación generalizada y sistemática a causa de su género. Esta carga amenaza su salud y tiene como consecuencia una elevada incidencia del prolapso uterino, una dolorosa y debilitante afección consistente en el descenso del útero por el canal vaginal debido al debilitamiento de la musculatura pélvica. En los casos más graves, el útero puede quedar totalmente fuera de la vagina.

La ONU calcula que el prolapso uterino afecta a unas 600.000 mujeres en Nepal, muchas de ellas relativamente jóvenes. Mientras recogíamos información para nuestro informe, *Unnecessary burden: Gender discrimination and uterine prolapse in Nepal* (Carga innecesaria: discriminación de género y prolapso uterino en Nepal, Índice: ASA 31/001/2014), los investigadores de Amnistía Internacional hablaron con unas 200 mujeres y niñas de diferentes grupos étnicos y castas de todo el país sobre la discriminación que sufren en sus vidas y lo que saben del prolapso uterino. También entrevistaron a mujeres que viven con esta dolencia, que nos hablaron de dolores agudos, dificultades para realizar las tareas cotidianas y, en ocasiones, hostilidad por parte de familiares y amistades.

Sin embargo, el gobierno nepalí no ha abordado eficazmente la discriminación por motivos de género, dejando a muchas mujeres y niñas en una situación en la que sus derechos se violan diariamente. Garantizar que las mujeres y las niñas nepalíes saben lo que es el prolapso uterino y están empoderadas para tomar decisiones sobre el sexo y la reproducción significará que menos mujeres nepalíes desarrollarán la dolencia. Para ello es fundamental terminar con la discriminación de género.

Todos estos objetivos pueden alcanzarse gracias al movimiento de mujeres de Nepal, que durante muchos años ha trabajado con dedicación y entrega para atraer la atención de gobiernos y donantes sobre el problema del prolapso uterino, y ha conseguido importantes avances para los derechos de las mujeres. Los y las activistas de Amnistía Internacional pueden apoyar a este movimiento y asegurarse de que el gobierno aborda el prolapso uterino como una cuestión urgente de derechos humanos. Descubre en la página 8 lo que puedes hacer para ayudar a promover los derechos de las mujeres y niñas nepalíes mediante nuestra campaña global *Mi cuerpo, mis derechos*.

El prolapso uterino afecta...

- en Nepal al 10 por ciento de las mujeres, llegando al 30-45 por ciento en algunas zonas del país.
- a mujeres de todo el mundo, y principalmente a las que han superado la edad reproductiva.
- a las mujeres más jóvenes en Nepal, con frecuencia las que tienen menos de 30 años.
- a las mujeres de regiones y castas o grupos étnicos con mayores índices de desigualdad de género.

KOPILA*

“No sé si se me salió el útero mientras cortaba madera o tras la paliza.”

Imagen: Trabajadoras agrícolas en el distrito de Mugu (Nepal), mayo de 2013.

Portada: Las enormes cargas hacen parecer diminutas a las mujeres que las portan. Distrito de Ramechhap, mayo de 2013.
© Amnesty International

Kopila tenía 24 años y acababa de tener a su cuarto hijo cuando desarrolló prolapso uterino.

“Doce días después de dar a luz, estaba cortando madera con un hacha”, dijo a Amnistía Internacional en abril de 2013.

“Mi esposo me pidió agua y discutimos. Me pegó muy fuerte. No sé si se me salió el útero mientras cortaba madera o tras la paliza. Después, empezó a dolerme la espalda y el estómago y no podía mantenerme erguida, sentarme ni trabajar. Cuando estornudo, se me sale el útero”.

A pesar del dolor, ahora que tiene 30 años Kopila sigue cuidando a sus cuatro hijos, trabajando en las tierras de la familia, atendiendo el ganado y haciendo todas las labores domésticas. Durante sus embarazos también lo hizo, y transportaba habitualmente pesadas cargas de madera, hierba y estiércol de vaca.

Kopila tiene poco control sobre su cuerpo y su salud. Dice que su marido la obliga a mantener relaciones sexuales aunque ella no quiera y que, si se niega, le pega. Ella es la última en comer de la familia, después de sus hijos y su esposo. Si se pone enferma,

es su marido el que decide si puede ir al médico.

Según contó, después del nacimiento de su hijo menor volvió a quedar embarazada y su marido la obligó a abortar.

La única vez que Kopila consultó a un médico por el prolapso uterino fue poco después de que aparecieran los síntomas. Su marido se había ido y ella le pidió a su hermano que la acompañara a la consulta.

“Le enseñé al médico el problema y él me volvió a colocar el útero en su sitio”. “Me dijo que si volvía a salirse, me insertaría un anillo o pesario (dispositivo que se inserta en la vagina para apoyar el útero). También me dijo que descansara, pero yo no puedo. No volví cuando se me salió de nuevo el útero.”

Kopila explicaba así por qué no había vuelto al médico: una vez que había ido para consultar por otra dolencia mientras su esposo estaba fuera, él se enteró y le dio tal paliza que ya no se atrevió a volver.

**Se ha cambiado el nombre para proteger la identidad.*

UNA CUESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Entre las mujeres nepalíes hay una elevada incidencia de prolapso uterino, en muchos casos cuando son jóvenes, porque la discriminación de género en su vida cotidiana las expone a varios factores de riesgo para esta dolencia. La discriminación limita la capacidad de las mujeres para tomar decisiones sobre sus vidas sexuales y reproductivas, incluido el uso de anticonceptivos, y les hace difícil negarse al matrimonio a edad temprana, acceder a una atención prenatal adecuada y asegurarse de que se nutren bien. También las pone en peligro de sufrir actos de violencia doméstica, como la violación conyugal.

Las mujeres que sufren prolapso uterino corren peligro de padecer más discriminación y violencia de género debido a que su dolencia puede impedirles realizar tareas físicas duras o tener la actividad sexual que se espera de ellas. Las cifras oficiales muestran que hay más analfabetismo entre las mujeres y las niñas que entre los hombres y los niños, que las niñas menores de cinco años tienen más probabilidades de presentar anemia que los niños, y que la inmensa mayoría de las mujeres no poseen vivienda, tierras u otros bienes familiares, con lo que su poder de decisión en sus familias y comunidades es escaso. Un estudio del gobierno halló también elevados niveles de violencia contra las mujeres y las niñas que normalmente no se denuncian. Otros aspectos de la identidad, como la casta, la etnia, la religión, la edad, la discapacidad, la orientación sexual y la identidad de género, pueden combinarse con la discriminación por motivos de género

“Si no llevamos grandes cargas no tenemos dinero. Sabemos que no debemos cargar grandes pesos, pero no nos queda más remedio que hacerlo.”

Mujer dalit del distrito de Mugu



para afectar a mujeres y niñas de diversos grupos de forma distinta y a menudo más grave.

CAUSAS DEL PROLAPSO UTERINO

Los estudios médicos demuestran que hay diversos factores que ponen a las mujeres y a las niñas en peligro de desarrollar prolapso uterino. Muchas mujeres y niñas nepalíes están expuestas a varios de estos factores, o a todos ellos.

Embarazo en la adolescencia: Al no estar sus cuerpos plenamente desarrollados, las adolescentes embarazadas corren peligro de sufrir un parto prolongado o difícil que puede dañar su musculatura pélvica y provocarles prolapso uterino. En Nepal hay una estrecha relación entre los embarazos en la adolescencia y el matrimonio a edad temprana. Un estudio de la ONU entre mujeres con prolapso uterino en este país reveló que, por término medio, se habían casado a los 15 años, a pesar de ser los 18 años la edad mínima legal para el matrimonio (con permiso del tutor legal). Los derechos sexuales y reproductivos incluyen el derecho de la persona a decidir libremente si desea casarse, mantener relaciones sexuales y tener hijos, y cuándo hacerlo.

Falta de control sobre la conducta sexual (violación conyugal):

Muchas mujeres dijeron a Amnistía Internacional que era habitual que los maridos “insistieran” en tener relaciones sexuales sin el consentimiento de sus esposas. Las mujeres raras veces denuncian ningún tipo de violencia, porque suelen ser social y económicamente dependientes de sus maridos. Cuando cualquiera de los participantes en un acto sexual no da libremente su pleno consentimiento o no tiene capacidad para darlo, dicho acto es un delito. La violación conyugal es delito en Nepal. También tiene como consecuencia más dolor e incomodidad para las mujeres antes de que su cuerpo se haya recuperado totalmente del parto, y supone que pueden quedarse embarazadas más a menudo o antes de lo que desearían. La ONU entrevistó a mujeres nepalíes con prolapso uterino y halló que el 72 por ciento pensaba que haberse visto obligadas a tener relaciones sexuales con su esposo había contribuido a que desarrollaran la dolencia.

Embarazos múltiples y falta de control sobre la salud sexual y reproductiva:

cuantos más hijos tiene una mujer, más peligro tiene de sufrir prolapso uterino. Una vez que esto sucede, la dolencia empeora

con cada embarazo. Cada vez que una mujer da a luz, la musculatura pélvica y vaginal se tensa, y puede debilitarse.

Las mujeres y las niñas tienen derecho a tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva, incluido el uso de medidas contraceptivas, sin sufrir coacción alguna. Sin embargo, las cifras oficiales muestran que casi el 30 por ciento de las mujeres nepalíes desean utilizar algún método anticonceptivo, pero no pueden. A muchas de las mujeres entrevistadas por Amnistía Internacional sus maridos y su familia política les negaron esa oportunidad. La preferencia por los hijos varones, de origen cultural, hace que las mujeres con hijas se vean presionadas para seguir teniendo hijos hasta que dan a luz al menos un varón.

Intenso trabajo físico sin descanso suficiente durante el embarazo y el posparto:

Al levantar grandes pesos y llevar cargas pesadas, la musculatura pélvica puede resentirse, especialmente durante el embarazo y poco después del parto, aumentando el riesgo de prolapso uterino. Los gobiernos tienen la obligación legal de garantizar que las mujeres y las

niñas no son obligadas a realizar trabajos que sean perjudiciales para su salud, incluido durante el embarazo y el periodo posparto. Sin embargo, la casi todas las mujeres que hablaron con Amnistía Internacional –la mayoría de las cuales transportaban pesadas cargas y realizaban un intenso trabajo físico– dijeron que, aunque comprendían el peligro que suponían estas tareas, no tenían más remedio que hacerlas. Las limitaciones económicas de sus maridos y su familia política las obligaban a ponerse a trabajar poco después del parto. Todos los expertos médicos y los activistas en pro de los derechos de las mujeres con los que habló Amnistía Internacional señalaron que trabajar y llevar cargas pesadas son factores importantes para que las mujeres nepalíes sufran prolapso uterino.

Falta de acceso a parteras calificadas:

Prácticas obstétricas poco seguras, como empujar sobre el abdomen o hacer pujar a la mujer antes de que el cuello del útero se haya dilatado totalmente, pueden debilitar la musculatura pélvica y provocar prolapso uterino. Es más probable que se den estas prácticas cuando las mujeres dan a luz sin ayuda de un profesional de la salud bien

formado. El derecho internacional de los derechos humanos obliga a los gobiernos a asegurarse de que las mujeres y las niñas tienen acceso a servicios de salud reproductiva, incluida atención de la salud materna, sin discriminación alguna.

Las mujeres dijeron a Amnistía Internacional que la mayoría de las mujeres que conocen da a luz en su domicilio y sin nadie con formación que las ayude. Aunque los datos del gobierno muestran que cada vez son más las mujeres nepalíes que dan a luz en centros de salud ayudadas por parteras cualificadas, todavía más de la mitad da a luz sin ayuda especializada.

Falta de información adecuada: La mayoría de las mujeres con prolapso uterino entrevistadas por Amnistía Internacional no habían oído hablar de esta dolencia antes de padecerla. Varias dijeron que al principio pensaban que era algo que le ocurría a todas las mujeres después del primer hijo. Creyendo que su dolor y sus molestias eran normales, muchas esperaban años antes de pedir ayuda. Los hombres con los que habló Amnistía Internacional sabían aún menos sobre la dolencia.

“Nuestros familiares nos dicen que si no trabajamos y no hacemos otra cosa más que estar sentadas, tendremos dificultades al dar a luz.”

Mujer indígena janajati, distrito de Ramechhap

En la página opuesta: Mujeres dalit que participaron en los debates con grupos-muestra sobre discriminación de género en el distrito de Mugu (Nepal), mayo de 2013.

Derecha: Participantes janajati (indígenas) de los debates con grupos-muestra de Amnistía Internacional sobre discriminación de género en el distrito de Ramechhap (Nepal), mayo de 2013.





© Amnesty International

RADHA SADA

Radha Sada desarrolló prolapso uterino un mes después de dar a luz a su primer hijo (una niña). “Se me salió una pequeña parte del útero” contó. “La cosa empeoró con los siguientes embarazos. Me resultaba muy difícil sentarme, andar, trabajar. Me dolía mucho la espalda. Cuando trabajaba, notaba que aumentaba la parte de útero que estaba fuera.”

Radha se casó a los 16 años. Ahora tiene 50 años y cuatro hijos. Radha, que ocultó su dolencia durante mucho tiempo, nos contó: “Al principio no se lo dije a nadie. Pero luego empecé a asistir a clases de formación y reuniones [organizadas por ONG] en los que me di cuenta de que podía compartir mis experiencias y mi dolor con otras mujeres. Después de eso, le conté a alguien mi problema”.

De hecho, Radha ya era abuela cuando por fin le habló sobre su prolapso uterino a una persona que trabajaba para una ONG. Su hija mayor –cuyo nacimiento había desencadenado el prolapso de Radha– se había casado y tenía hijos.



Imagen: Una mujer porta un bulto en la espalda al mismo tiempo que lleva un niño en los brazos en el distrito de Mugu (Nepal), mayo de 2013.

“Toda mujer tiene derecho a la salud reproductiva y otros derechos reproductivos.”

Artículo 20 de la Constitución provisional de Nepal

OBLIGACIONES LEGALES INTERNACIONALES DE NEPAL

Nepal ha ratificado el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención sobre los Derechos del Niño. Estos instrumentos protegen una serie de derechos humanos, como:

- el derecho a vivir libre de toda forma de discriminación y violencia,
- el derecho a controlar la propia sexualidad y a tomar decisiones informadas, sin coacción, sobre la reproducción, y
- el derecho a tener acceso a información y servicios sobre salud adecuados para prevenir y tratar las dolencias.

Contraportada: Participantes del grupo de debates de Amnistía Internacional sobre derechos sexuales y reproductivos en el distrito de Kailali (Nepal), mayo de 2013.

LA INADECUADA RESPUESTA DEL GOBIERNO

El trabajo que desarrollan las organizaciones de la sociedad civil nepalíes hizo que en 2008 el Tribunal Supremo de Nepal emitiera un fallo sobre un caso de prolapso uterino. El Tribunal evaluó la actuación del gobierno a la hora de abordar esta dolencia y halló que no había habido “resultados tangibles” y que se había violado el derecho a la salud reproductiva. El Tribunal criticó a los ministros del gobierno su falta de colaboración sobre el tema y ordenó al Ministerio de la Mujer, la Infancia y el Bienestar Social y al Ministerio de Salud y Población que “proporcionara tratamiento, asesoramiento, servicios e instalaciones de salud gratuitos” a las mujeres que sufren prolapso uterino y –algo de importancia crucial– que “iniciara programas eficaces” para “sensibilizar a la opinión pública” sobre la dolencia.

Sin embargo, Amnistía Internacional encontró que el gobierno ha hecho muy poco para conseguir esta sensibilización o evitar que las mujeres desarrollen prolapso uterino. Las iniciativas gubernamentales para abordar la dolencia se han centrado hasta la fecha sobre todo en proporcionar tratamiento, casi siempre exclusivamente quirúrgico (histerectomía).

Aunque la cirugía puede ser necesaria para las mujeres que sufren los tipos más graves de prolapso uterino, el gobierno, para cumplir sus obligaciones en materia de derechos humanos, también debe adoptar medidas preventivas. Las autoridades han implantado políticas sobre salud materna, pero éstas no abordan todos los factores de riesgo del prolapso uterino y sirven de poco para terminar con la discriminación de género subyacente.

En 2008, el gobierno concluyó de elaborar un proyecto de estrategia que exigía la colaboración de varios ministerios para mejorar la prevención y el tratamiento del prolapso uterino. Seis años después, la estrategia aún no ha sido aprobada ni aplicada oficialmente. En reuniones con Amnistía Internacional, algunas autoridades seguían diciendo que la responsabilidad de tomar medidas concretas contra la discriminación no era de ellos, sino de otro ministerio.

UNA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN

Con arreglo al derecho internacional de los derechos humanos, el gobierno de Nepal tiene la obligación de respetar, proteger y hacer realidad el derecho de las mujeres y las niñas al disfrute del más alto nivel posible de salud, y de acabar con la discriminación de género. Esto incluye la elaboración de una estrategia integral para la prevención del prolapso uterino, que aborde eficazmente la discriminación basada en el género subyacente al problema, que incrementa el riesgo de que las mujeres y las niñas sufran esta dolencia.

Dicha estrategia debe garantizar que las mujeres y las niñas tienen información sobre la dolencia y sus factores de riesgo. También debe incorporar medidas que aborden eficazmente actitudes discriminatorias y empoderen a las mujeres y las niñas para que tomen sus propias decisiones sobre sus cuerpos y sus vidas. Asimismo, debe garantizar que los hombres y los niños conozcan, comprendan y apoyen los derechos de las mujeres y las niñas.

ACTÚA YA

El prolapso uterino es una carga evitable.
Ayuda a las mujeres y las niñas de Nepal a luchar
contra la discriminación firmando nuestra petición en
<https://campaigns.amnesty.org/es/campaigns/unnecessary-burden>.

Encuentra más información sobre *Mi cuerpo, mis derechos*,
nuestra campaña global contra el control y la penalización
de la sexualidad y la reproducción, en
<https://campaigns.amnesty.org/es/campaigns/my-body-my-rights>.



Amnistía Internacional es un movimiento mundial, formado por más de 3 millones de simpatizantes, miembros y activistas en más de 150 países y territorios, que hacen campaña para acabar con los abusos graves contra los derechos humanos.

Nuestra visión es la de un mundo en el que todas las personas disfrutan de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos.

Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso. Nuestro trabajo se financia en gran medida con las contribuciones de nuestra membresía y con donativos.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL** 

AMNESTY.ORG

Índice: ASA 31/002/2014, Spanish, Febrero de 2014

Amnistía Internacional. Secretariado Internacional. Peter Benenson House. 1 Easton Street. London WC1X 0DW. Reino Unido